

La Libertad, 17 de Septiembre de 2020.

VMT-DGTO-GF-/01289-09/2020
SOLICITUD # 77-2020 OIR-VMT.

LICDA. KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS.
OFICIAL DE INFORMACION - VMT.
PRESENTE.

De conformidad a la petición formulada en la solicitud No. 77-2020 a la Unidad de Acceso a la Información Pública, en la cual requieren de forma expresa: "Si dentro de los registros del VMT existe un trámite mediante el cual se haya autorizado la construcción y colocación de un portón de acceso en el Condominio Guadalupe, Antiguo Cuscatlán, en caso de existir solicito toda la documentación que fue presentada para la autorización, estableciendo además bajo qué condiciones fue otorgado dicho permiso y copia del permiso otorgado."

Con respecto a lo peticionado, ésta Dirección General de Tránsito, informa que se han verificado los registros del sistema informático que se llevan en ésta Dirección General y se constató que no se cuenta con ningún registro de autorización para colocación de portón de acceso en la Calle Principal del Condominio Guadalupe, del Municipio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, lo cual se informa.

Atentamente,



LIC. ALFREDO ERNESTO ALVAYERO HERNÁNDEZ.
DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO AD-HONOREM.